



COMUNICADO

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, reitera que será resuelta cualquier duda sobre el recibo y análisis de consumo de agua, a través de la Dirección de Servicios al Usuario, *atendiendo de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, en las oficinas centrales ubicadas en la avenida Miguel Alemán, número 109 de la colonia Federal o en sucursales como Plaza Crystal local 27-B y calle Barragán #1 Colonia Centro.*

Nuestra prioridad como CMAS Xalapa, es el atender todas las dudas y trámites de nuestros usuarios; recordándoles que el servicio de consumo es registrado y en apego a lo que marca el medidor.

Reiterando que, en caso de existir queja por no reconocer el consumo marcado; el usuario puede presentarse en las oficinas señaladas para aclaración. Proporcionándole la información necesaria para comprobar que no existan fugas internas o externas, fallas en medidores, etc.

Ante estos casos se puede gestionar la inspección en los análisis de consumos y aforos de medidor para que no se continúe presentando dicha situación.

Asimismo, se le reitera a la ciudadanía el programa de regularización vigente: <https://cmasxalapa.gob.mx> y el Pago Anticipado 2025 que inicia el próximo jueves 2 de enero en oficinas centrales.

CMASXalapa @CMAS_Xalapa @CMAS_Xalapa
CMASXalapa.gob.mx Mensajes Whatsapp: 228 237 0400
Telefono para reportes: 228 237 0300 Ext. 101 - 104

